VOLUMEN 14 | MAYO 2021

ALERTA SINDICAL

Periódico Digital de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá

ESCUCHA NUESTRO PROGRAMA RADIAL NUEVA ERA A TRAVÉS DE FACEBOOK.COM/CNTPALDIA TODOS LOS SÁBADOS A LAS 9 DE LA MAÑANA

COMUNICADO AL PAÍS

Hoy 1 de mayo Día Internacional de los Trabajadores, conmemoramos135 años de aquella gesta histórica en que los trabajadores se manifestaron y mantuvieron una fuerte huelga en Chicago que lucharon por mejorar sus condiciones de trabajo y de vida que sufrían las inclemencias de la explotación con largas jornadas de trabajo, logrando con la unidad y el poder de la clase trabajadora la jornada de 8 horas diarias de trabajo, no fue fácil, costo en vidas, cárceles y mucho otros sacrificios para el logro de este objetivo.

Continuamos por la misma senda de lucha y de sacrificio enfrentando las políticas salvajes del capitalismo y del neoliberalismo que en medio de esta pandemia se aprovechan de las debilidades de la economía y del trabajo y lanzan sus espadas mortales para acabar de una vez por todas con las conquistas y derechos contenidos en el Código de Trabajo.

No es cierto que haya que hacer esto, ya que se ha demostrado que donde hay trabajadores sindicalizados es donde mejor le ha ido a las empresas; antes de la Pandemia las empresas tenían ganancias por encima del 100%.

Entonces el Código de Trabajo no es ningún problema para la economía como ellos dicen.

La sociedad observa como empresarios inescrupulosos sin ninguna vergüenza se roban las cuotas de los trabajadores una vez descontada de su salario, perjudicando a cientos de miles de trabajadores, sin que paguen por este robo catalogado como un delito penal.

Otro sector del empresariado panameño provoca intencionalmente desabastecimiento de los medicamentos en la Caja de Seguro social para luego culpar a la Institución, creando un efecto inverso en los asegurados para justificar su privatización como la gran solución a este problema que ellos mismo causan.

Cada trabajador y trabajadora está en obligación de defender la Caja de Seguro Social y el Código de Trabajo por los constantes ataques que reciben por parte de la clase burguesa-empresarial.

Es un hecho sabido que las mafias de las industrias farmacéuticas con sus astronómicas ganancias que consideran la salud, los medicamentos y las vacunas como una mercancía, un vil negocio, amparados por el modelo económico neoliberal y a la sobra de la pandemia del coronavirus, eso no lo podemos permitir.

Los trabajadores con contratos suspendidos y los que están laborando, nos corresponde luchar por nuestros derechos y conquistas socioeconómicas y sociolaborales hacer valer las palabras del General Omar Torrijos Herrera “muy pendejos son si se lo dejan quitar”; entonces “La Pelea es Peleando”.

Llamamos a construir el Frente Social Común como fuerza y poder organizado, integrados por los sectores sociales progresistas, organizaciones comunitarias y sindicales, campesinos, capas medias de profesionales, productores, estudiantes, mujeres, pueblos originarios, con claros objetivos de lucha y de unidad en la diversidad.

¡La Esperanza está en las Luchas con Unidad!

¡Por Trabajo y Salarios Digno!

¡Unidos Venceremos!

¡Viva la Central Nacional de Trabajadores de Panamá! CNTP!

Breves Sindicales

En el acto cívico ofrecido por el Director General de la CSS Dr. Enrique Laos Cortés en honor al día Internacional de los Trabajadores. La CNTP fue invitada 3 de mayo de 2021

El 1 de Mayo el Grupo de Teatro del Capítulo de Colón de la CNTP dirigido por Anselmo Cooper de UTEACO y la UNAP

El 2 de Mayo compañer@s del Frente Amplio Colonense, del M de T 9 de Enero A N C y de la CNTP posan con miembros del Kolectivo, dirigido por Olowaidi después de pintar un mural contra el CROAN.

Mesa de Redacción

Volumen 14 - Mayo 2021

Jefe de Redacción: **Erick Graell**
Redactores: **Alfredo Graell, Osvaldo Carranza**
Reporteros: **Mario Serrano, Jorge Morales**
Diagramación y Fotografía: **Malloy Ruiz**

Alerta Sindical es el periódico informativo de la **Central Nacional de Trabajadores de Panamá**
Correo: alertasindicalpanama@gmail.com
Tel: 221-4022 | Calle 6ta, Río Abajo, Panamá

FARMACIAS ARROCHA

De vuelta a la explotación esclavista en Farmacias Arrocha

Al parecer en ésta seccional les da igual las leyes y el Convenio Colectivo, ya que después de despedir a trabajadores con años de servicios les aplican Mutuos Acuerdos ("despidos disfrazados"). Farmacias Arrocha esta contratando personal de cuatro horas, pero con la opción de laborar hasta ocho horas si así lo solicita la empresa. Se le paga a ese trabajador las cuatro horas, pero las siguientes horas cómo las pagan, cómo extraordinarias o regulares. Tienen derecho que por Convenio Colectivo tienen a los 15 minutos de receso y media hora de almuerzo, están trabajando ocho horas corridas sin comer y sin descanso, cuando incluso deben pagarles el almuerzo o cena según el caso. Les ponen horarios que no están establecidos en el Convenio Colectivo y por ende no pueden utilizar el transporte nocturno. Es la triste realidad de la clase trabajadora que estos malos empresarios se aprovechan de la necesidad de los trabajadores para explotarlos y esclavizarlos, ya estamos tomando las medidas legales en cuanto esta nueva violación del derecho de los trabajadores.

Arrocha de Río Hato

La Gerente Raquel Gaitán sigue acosando e insultando a los trabajadores de dicha farmacia; bajo padrinaje de la regional Lic. Iduadis.

Arrocha 12 de octubre.

Tremenda revolución hay en esta farmacia ya que se despidió a cinco trabajadoras, según justificadamente, pero sin sustento alguno, el sindicato y el equipo legal ya estamos trabajando en las demandas contra la empresa Arrocha por despido injustificado.

Arrocha Coronado

Los vientos de Panamá oeste nos traen la información de que salió un caso COVID -19 en la Farmacia Arrocha de Coronado y la gerenta encargada se negaba a que la trabajadora se retirara a su cuarentena y siguiera trabajando, esta acción del gerente a puesto en riesgo la salud de trabajadores y clientes por falta de humanidad y un poco de materia gris para discernir que sería mejor para todos…

Cumplimos 48 años de Lucha continua

El Sindicato de Empleados de Farmacias y Similares SEFAS cumplió el pasado 24 de septiembre del 2020; 48 años de luchas y triunfos en mejorar las condiciones de miles de trabajadores y trabajadoras de farmacias, laboratorios, distribuidoras de medicamentos y de la salud a nivel nacional. Contamos con Convenciones Colectivas desde 1972 cuando nacimos en empresas como Farmacias Arrocha. Empresas Haseth Javillo, Rigar-DMD, Laboratorios Farmacéuticos S.A, Droguería Ramón González Revilla. Laboratorio VELRUS y afiliaciones en farmacias pequeñas.

Hemos participado en momentos históricos en la defensa de nuestro país y de momentos críticos que podemos mencionar: la lucha por la recuperación de la zona del canal y la aprobación de los tratados Torrijos Carter, la crisis política de los años 80, y la huelga general de 1986, la cruel y cobarde invasión a Panamá por parte del ejercito asesino de los E.U. en 1989, la crisis económica post invasión, enfrentamos la implementación la las políticas neoliberas que flexibilizaron el Código de Trabajo, y desmejora social, económica a los trabajadores en los años 90 y principios de 2000, en este mismo años participamos en el acto de recuperación del Canal de Panamá.

Hoy día continuamos Beligerantes; la crisis del COVID-19 no nos detiene continuamos como siempre con las oficinas abiertas atendiendo y asesorando a nuestras bases aplicando cada cláusula de los distintos convenios colectivos luchando por los derechos de los trabajadores y trabajadoras, estamos por negociar nuevos convenios colectivos con Laboratorios Rigar y Laboratorios Farmacéuticos S.A.

La formación de nuestras bases y dirigentes no parará, continuaremos y nuestros cuadros están afrente de las luchas de hoy como lo son en la CSS y en los diálogos económicos y Laborales en medio de la crisis del COVID 19.

Hacemos un llamado a nuestras bases que continuemos en unidad junto al SEFAS La CNTP y La FSM para que logremos vencer las crisis de salud económica y social que ha acrecentado el COVID-19, defendamos nuestros derechos laborales y mejoremos nuestra calidad de vida. El SEFAS no ha cerrado sus puertas ni un solo día y los invitamos que se comuniquen con nosotros a nuestros medios alternativos: nuestra página web www.farmaciashoy.org. los teléfonos 221-3971 ó 2214022

Por el SEFAS
FIDEL DOMINGUEZ
SECRETARIO GENERAL.